



Madrid, 9 de enero de 2023.

MATRITENSE REAL ESTATE SOCIMI S.A., (la “Sociedad” o “MATRITENSE”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente realiza la siguiente

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2022, el detalle de accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

KH V Properties 202 S.a.r.l.	50,76%
Stags Participaciones, S.L.	5,50 %
Diagonal 477. S.L.U	16,50%

El Consejo de Administración de Matritense no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una participación directa o indirecta superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Edwin Herbert Williamson III
Secretario del Consejo de Administración